Ministerio del Interior

Asunción, 18 Marzo de 1905.—

Vista la nota del Señor Jefe de Policía de la Capital.—

El Presidente Provisorio de la República

Decreta.

Artº 1º— Nómbrase Escribiente de la citada repartición, al Señor Eduardo Urquiola, en reemplazo de Don Felix Franco, que no se presentó á hacerse cargo del puesto.—

Artº 2º— Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—

Guerra

José V. Pérez